

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9132** *HERMANOS ORDÓÑEZ, SOCIEDAD LIMITADA*

El Consejo de Administración de la Compañía mercantil Hermanos Ordoñez, S.L., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Cádiz, en la avenida de la Ilustración, n.º 6, Edificio Astarté, planta 2ª, oficina número 9, el día 28 de septiembre de 2015, a las 17:30 horas, al objeto de deliberar y en su caso adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Órgano de Administración de la Compañía.

Cuarto.- Delegación de funciones y otorgamiento de sus facultades.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.- Delegación de funciones y otorgamiento de sus facultades.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los socios de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (las Cuentas Anuales de la Compañía y la propuesta de aplicación del Resultado), así como, en su caso, el Informe de Gestión de la Compañía y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Cádiz, 4 de septiembre de 2015.- Consejeros delegados mancomunados.

ID: A150039987-1